

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA DE AHORROS DE TERRASSA

#### Convocatoria de Asamblea general extraordinaria 2008

De acuerdo con los artículos XXIII y XXIV de los estatutos de la Caja, el consejo de administración, en reunión del día 30 de octubre de 2008, acuerda convocar Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 19 de noviembre, a las dieciocho horas y treinta minutos en primera convocatoria y a las diecinueve horas del mismo día en segunda, en la sede social de la Caja de Ahorros de Terrassa (Rambla d'Ègara, 350 - Terrassa), con el orden del día siguiente:

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la asamblea general.

Segundo.—Propuesta de incorporación, modificación o supresión de determinados artículos, disposiciones y anexos a los estatutos y al reglamento.

De los estatutos: Modificación de los artículos I (utilización de nombres comerciales o publicitarios), IX (comunicación de cargos al Departament d'Economia i Finances), XI (requisitos de las entidades con derecho a designar representantes), XII y XIII (requisitos e incompatibilidades para ser elegido compromisario o consejero general), XVII (criterios de distribución de los consejeros generales en representación de las corporaciones locales), XIX (número de consejeros generales a designar por las entidades con derecho a estar representadas), XXII (funciones de la asamblea general), L (requisitos e incompatibilidades de los miembros de la comisión de control), LIX (funciones del director general), LXIII (criterios y límites aplicables a los miembros de las fundaciones que gestionan la obra social) y de la Disposición Transitoria Única (duración del mandato de los miembros de los órganos de gobierno afectados por la modificación de la Ley 14/2006); incorporación de las Disposiciones Adicional Única (regulación de la perspectiva de género) y Transitoria Segunda (designación de las entidades con derecho a designar representantes en los plazos establecidos por el Decreto 164/2008), y del Anexo Único (incorporación de la lista de comarcas y sistema de rotación para su representación en la asamblea general); y adaptación, en su caso, de disposiciones, artículos y apartados de artículos concordantes con los modificados o afectados por el Decreto 164/2008, de 26 de agosto, así como la reenumeración que corresponda a los mismos.

Del reglamento: Modificación de los artículos 2, 4 y 8 (eliminación de la comisión electoral), 11 (requisitos para elegir a los representantes de los impositores), 12 (distribución de las plazas de los representantes de los impositores entre los diferentes territorios y circunscripciones y fijación de un nuevo número de compromisarios suplentes), 13 y 14 (comprobación de las listas de impositores y publicación de la convocatoria del sorteo de compromisarios), 16 (celebración del sorteo de compromisarios), 17 (aprobación de las listas de compromisarios, comprobación y notificación a los interesados), 18 (publicación de anuncios y confección de las listas definitivas de compromisarios), 19 (convocatoria y celebración de las reuniones de compromisarios), 22, 23, 24 y 25 (determinación de las corporaciones locales con derecho a designar consejeros generales y comunicación de las designaciones), 27 (aprobación por la asamblea general

de las entidades con derecho a designar representantes), 28 (confección de la lista de entidades con derecho a designar representantes), 31, 32, 33, 34, 35, 37 y 38 (eliminación de la comisión electoral) y 40 (comunicación del nombramiento, reelección o cese de los vocales del consejo de administración); incorporación de una Disposición Adicional Única (regulación de la perspectiva de género); supresión del artículo 3 y de la Disposición Final Segunda (eliminación de la comisión electoral); y adaptación, en su caso, de disposiciones, artículos y apartados de artículos concordantes con los modificados o afectados por el Decreto 164/2008, de 26 de agosto, así como la reenumeración que corresponda a los mismos.

Tercero.—Asuntos diversos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de los interventores del acta de la asamblea.

Durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la asamblea general, los consejeros generales podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta de los estatutos y del reglamento, así como el informe del consejo de administración sobre la citada modificación, y solicitar la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Terrassa, 30 de octubre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Astals Coma.—63.424.

### EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

*Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia la adjudicación definitiva del procedimiento de licitación para el suministro en obra de acero corrugado para el aliviadero de la presa del proyecto de regadío Río Rojo-Berantevilla (Burgos - Álava). Referencia: TSA000023276*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
  - c) Numero de expediente: TSA000023276.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro de acero corrugado.
  - b) Lote: No procede.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 202, miércoles 21 de agosto de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Doscientos nueve mil trescientos euros (209.300,00 euros), IVA no incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 24 de octubre de 2008.
- b) Contratista: Forjados Riojanos, Sociedad Limitada.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Forjados Riojanos, Sociedad Limitada con un importe total de 195.500 euros.

Madrid, 29 de octubre de 2008.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. Director General. Don Carlos Aranda Martín; Director Técnico Tragsa: Don José Ramón de Arana Montes.—62.649.

### EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

*Anuncio de procedimiento de contratación para la «Reparación de cajas cambio marca ZF». El anuncio se refiere a un contrato público, por procedimiento abierto y un importe estimado (Impuesto de Valor Añadido excluido) de un millón doscientos cincuenta mil euros (1.250.000 €), publicado en el «Diario Oficial de la Unión Europea», Ley 31/2007-Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales*

1. Entidad contratante: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima (EMT), calle Cerro de la Plata número 4, E-28007-Madrid, e-mail: contratación@emtMadrid.es, teléfono 91/4068800 extensión 522, fax: 91/4068801. Naturaleza del contrato: Servicios.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Taller General de E.M.T.

Objeto del contrato, opciones: Vocabulario común de la Contratación Pública (C.P.V.) 50116300.

«Reparación de cajas cambio marca ZF» durante un periodo de dos años. Posibilidad de tres prórrogas anuales.

Variantes: No se admiten.

Duración del contrato o plazo de ejecución: Ver punto 10 de las Condiciones particulares y apartado K del Anexo I).

Solicitud de la documentación: Las Condiciones del Procedimiento se podrán solicitar en la dirección especificada en el punto 1.

Fecha límite de recepción de ofertas: El día veintiocho de noviembre de dos mil ocho a las catorce horas (28/11/2008 a las 14:00 horas).

Dirección: Véase punto 1.

Idioma: Español.

Personas admitidas a la apertura de Plicas: Un representante de cada firma oferente.

Fecha, hora y lugar: El día uno de diciembre de dos mil ocho (01/12/2008), a las doce horas, en la Sede indicada en el punto 1.

Fianzas y garantías: Fianza provisional: Tres mil euros (3.000 €). Fianza definitiva: Cien mil euros (100.000 €).

Modalidades de financiación y pago: E.M.T. abonará las facturas a los 180 días de la fecha de su recepción. (Ver punto 18 de las Condiciones generales).

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Ver punto 4 de las condiciones generales y punto 2 de las condiciones particulares.

La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores será en Unión Temporal de Empresas (U.T.E.).

Plazo de validez de proposición: El plazo de validez de las ofertas será el que se especifique en la propuesta, debiendo, en todo caso, mantener la vigencia al menos tres meses desde que finalice el plazo de presentación de ofertas (Ver punto 5 de las Condiciones generales).

Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en su conjunto, teniendo en cuenta los criterios especificados en el punto 6 de las Condiciones generales y particulares y apartado I del Anexo I.

Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 08/029/3.

Información complementaria: El importe de los impuestos y/o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA que necesariamente habrá de reflejarse en la factura, así como los gastos de publicación de los anuncios serán a cargo del adjudicatario. (Ver punto 20 de las Condiciones generales).

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: veintitrés de octubre de dos mil ocho (23/10/2008).

Fecha de recepción del anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea: veintitrés de octubre de dos mil ocho (23/10/2008).

28007-Madrid, 24 de octubre de 2008.—Francisco Félix González García, Director Adjunto a la Dirección Gerencia.—61.890.

## ENDESA GENERACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio adjudicación expediente CA0100113808 de Endesa Generación Sociedad Anónima, del servicio de revisión, puesta a cero y conversión a Common rail del motor Deutz número 2200342.*

1. Entidad contratante: Endesa Generación, Sociedad Anónima, Avenida de la Borbolla, 5, Sevilla, España.

Persona de contacto: Srta. Raquel García García, rgarcia@endesa.es, teléfono 912131000, Fax 912131237.

2. Objeto del contrato:

a) Denominación: Revisión, puesta a cero y conversión a Common rail del motor Deutz número 2200342.

b) Clasificación CPV: 51142000.

c) Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Central Térmica El Palmar, La Gomera, Islas Canarias.

3. Tipo de contrato, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tipo de contrato: Contrato de servicio.

b) Procedimiento: Negociado con anuncio de licitación.

c) Criterios de Adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa.

d) Los contratos no pueden ser objeto de subcontratación.

4. Adjudicación del contrato:

a) N.º de ofertas recibidas: Una. N.º de adjudicatarios: Uno.

b) Fecha de adjudicación del contrato: 17.09.2008.

c) Nombre del adjudicatario: Märkisches Werk GBMH, Haus Heide, 21, Halver, Alemania.

d) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato, anuncio licitación B.O.E. 2008/165126, de fecha 9 de Julio de 2008.

Enviado para su publicación en el D.O.U.E. el 29 de Octubre de 2008.

Madrid, 29 de octubre de 2008.—José María Cámara Tercero, Subdirector Aprovisionamientos.—62.661.

## FERROCARRILES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

1. Entidad contratante: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Contrato de Servicios para la Dirección de las Obras para la Implantación de un Ramal Ferroviario entre Linares y Vadollano (Tramo Interurbano) Expte. T-JA6001/ODO0.

b) Lugar de ejecución: Jaén. Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Veintidós (22) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Oferta económicamente más ventajosa con diversos criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Novecientos ocho mil cuarenta y ocho euros con ochenta y un céntimos (782.800,70 euros más Impuesto del Valor Añadido incluido 125.248,11 euros).

5. Garantías: Provisional: 3 por ciento Presupuesto Base de licitación Impuesto del Valor Añadido excluido. Definitiva ordinaria 5 por ciento Presupuesto Base de Licitación Impuesto del Valor Añadido excluido. Definitiva especial, 2 por ciento Adjudicación Impuesto del Valor añadido excluido.

6. Obtención de documentación e información: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.

a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, 10, 9.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41013.

c) Teléfono: (95) 500 75 50 Fax: (95) 500 75 73.

Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las 12,00 horas del día 18 de diciembre de 2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, Avenida Diego Martínez Barrio, 10, 9.ª planta. Sevilla 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: A las 12,00 horas del día 19 de enero de 2009.

Apertura de la oferta técnica: A las 12,00 horas del día 29 de diciembre de 2008.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T-JA6001/ODO0. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 27 de octubre de 2008.

Sevilla, 29 de octubre de 2008.—José Luis Nores Escobar, Secretario General.—62.636.

## FIRA 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Procedimiento para la adjudicación del contrato de obra relativo al proyecto de ejecución de la obra civil de los pabellones 5-7, de la ampliación del recinto Fira de Barcelona Gran Via*

1. Entidad adjudicadora: «Fira 2000, Sociedad Anónima».

2. Objeto:

a) Descripción: Obra relativa a la ejecución de la obra civil de los pabellones 5-7, de la ampliación del recinto Fira de Barcelona Gran Via.

b) Localización: Solar ubicado en la calle Ciencias (esquina con calle Alumini), en Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

c) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento, y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Armonizada.

4. Presupuesto base de licitación: 44.066.891,38 euros (IVA del 16 por 100 no incluido).

5. Garantía provisional: 3 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentos e información: La documentación relativa a esta licitación se puede retirar, a partir de la publicación de este anuncio, en la copistería Speed Digital, de la calle Taxdirt, 33 (08025 Barcelona). Teléfono 93 244 47 70. También se puede consultar documentación relativa a este concurso en [www.fira2000.org](http://www.fira2000.org)

7. Requisitos específicos del licitador:

a) Se exigirá la siguiente clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría F; Grupo C, Subgrupo 3, Categoría F; Grupo C, Subgrupo 6, Categoría F; Grupo C, Subgrupo 7, Categoría F.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica, previstos en el Pliego de Cláusulas Particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 15 de diciembre de 2008, a las doce horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Bases.

c) Lugar de presentación: En las oficinas de «Fira 2000, Sociedad Anónima», de la calle Dolors Aleu, 19-21, planta 3.ª puerta 2.ª (esquina calle Pablo Iglesias), 08908 Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Teléfono 93 2896140.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de recepción de las proposiciones.

e) No se admitirán variantes.

f) Se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

9. Obertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 8.c), a las doce horas del día 17 de diciembre de 2008.

10. Los gastos de los anuncios serán a cargo del adjudicatario del contrato.

11. Fecha de envío al DOUE: 29 de octubre de 2008.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 29 de octubre de 2008.—Director General, Francesc Solà i Busquets.—63.361.

## FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

*Resolución del Gerente del Hospital Universitario Fundación Alcorcón por la que se anuncian las ofertas públicas: 16/08 para contratar la monitorización de la UVI; 17/08 para contratar la actualización del Carevue; 18/08 para contratar el suministro de máquinas de anestesia en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón*

El Hospital Universitario Fundación Alcorcón desea contratar la monitorización de la UVI, la actualización del Carevue y el suministro de máquinas de anestesia, que se indican en los pliegos de condiciones que se encuentran a su disposición en el departamento de Compras de la Fundación, en horario de 9 a 14 h., días laborables y en la dirección de internet <http://www.fhalcorcon.org>.

Presentación de ofertas en:

Unidad de Logística.

C/ Budapest n.º 1.

28922 Alcorcón. Madrid.